

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita
a la Comisión**

Artículo 144 del Reglamento interno

Estrella Galán (The Left)

Asunto: Posible vulneración de normativa comunitaria en el proyecto Gama (macrocelulosa de ALTRI) en Galicia

El pasado viernes 14 de marzo, el Diario Oficial de Galicia recogió la declaración de impacto ambiental (DIA) favorable para el proyecto Gama¹, una macrocelulosa impulsada por un consorcio de la empresa portuguesa Altri y la gallega Greenalia.

De esta manera, las Xunta de Galicia ignora por completo las numerosas alegaciones, estudios e informes de especialistas solicitados por organismos oficiales que demuestran que la planta de ALTRI conllevará graves afecciones medioambientales y socioeconómicas.

Igualmente, el Gobierno presidido por Alfonso Rueda ningunea así el rechazo frontal de la población², que ha protagonizado manifestaciones y protestas históricas contra este proyecto.

En su respuesta E-001598/2024 a mi anterior pregunta, la Comisión afirma ser “demasiado pronto para verificar el cumplimiento del Derecho de la Unión aplicable” porque aún no se había publicado la evaluación de impacto medioambiental,

- 1 ¿Piensa la Comisión investigar ahora la violación de normativa comunitaria (emisiones industriales, impacto ambiental y participación del público) que supone este proyecto?
- 2 Teniendo en cuenta las graves afecciones y los peligros potenciales del proyecto determinados por numerosos estudios científicos independientes ¿piensa aplicar el principio de precaución y cautela y solicitar la suspensión del proyecto?

¹ <https://climatica.coop/xunta-da-luz-verde-macrocelulosa-altri/>

² https://www.eldiario.es/galicia/altri-xunta-gobierno-ignora-manifestaciones-historicas-tierra-mar-amenaza-ambiental_1_12134178.html